



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO

ESTADO No. 13

LA TOTALIDAD DE LAS PROVIDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN FUERON PROFERIDAS EL DÍA CUATRO (04) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

No.	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO	2016-754	SANDRA MILENA ALARCON HERRERA	JOSE MANUEL CORREDOR ROJAS	CORRER TRASLADO LIQUIDACION-APRUEBA A	VER VER
2	EJECUTIVO	2016-824	OLGA MIREYA ALARCON ALBARRACIN	SANDRO MAURICIO GALINDO ALVARADO	CORRE TRASLADO AVALUO	VER
3	PERTENENCIA	2017-217	JOSE HERNAN PATIÑO VARGAS	LUIS GILBERTO PRECIADO y otros	CONTROL DE LEGALIDAD	VER
4	EJECUTIVO	2020-185	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEIDY ROCIO GOMEZ CARDENAS y otra	TERMINACION POR PAGO	VER
5	V SUMARIO	2020-196	MARTHA HELENA MERCHAN DE NARANJO	JOSE BERNARDO ROJAS ROJAS y otra	SENTENCIA	VER
6	H - EJECUTIVO	2021-146	ESPERANZA PAZ LIBERTAD MENDOZA CAMARGO	DIOMELINA TOCHE DE SUAREZ Y OTRO	ACEPTA DESISTIMIENTO-RETIRO DDA	VER
7	EJECUTIVO	2021-154	BANCO DE BOGOTA S.A.	CARLOS RODRIGO SILVA ZARATE	TERMINA POR PAGO	VER
8	EJECUTIVO	2021-392	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	RENZO FABIAN CUSBA NARANJO	ACCEDE RETIRO DEMANDA	VER
9	EJECUTIVO	2021-436	COMULTRASAN	ANTONIO FIGUEREDO RINCON	LIBRA MANDAMIENTO-REQUIERE MEDIDA-DEC	VER VER
10	EJECUTIVO	2021-438	MARIBEL AVELLA	RICARDO OROSCO	NIEGA MANDAMIENTO	VER
11	EJECUTIVO	2021-439	JOSE FILADELFO MONTAÑA LOPEZ	SONIA E MONTAÑA	LIBRA MANDAMIENTO-DECRETA MEDIDA	VER VER
12	VERBAL SUMARIO	2021-440	JAIME ANTONIO NAVARRETE	SANDRA PATRICIA RATIVA WILCHES	ADMITE DEMANDA	VER
13	VERBAL	2021-441	VICTOR LUSBIN PEÑA TOVAR	BANCO POPULAR	INADMITE DEMANDA	VER

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ESTE DESPACHO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, CON LA FINALIDAD DE NOTIFICAR A LAS PARTES, HOY CINCO (05) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS 8:00 A.M. (PRIMERA HORA HÁBIL DE LA FECHA INDICADA)

VINCULO: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-003-civil-municipal-de-sogamoso>



Diana Carolina Rincon Torres
SECRETARIA